



MEDIA 2007-EACEA/32/12. Desarrollo, distribución, promoción y formación Apoyo al desarrollo de obras interactivas sobre plataformas en línea o fuera de línea.

[Fecha publicación: 05/10/2012]

| | |
|---------------------------------------|--|
| Entidad convocante: | Comisión Europea. |
| Objetivo: | Promover, mediante la adjudicación de ayuda financiera, el desarrollo de proyectos de producción destinados al mercado europeo e internacional y presentados por productoras europeas independientes. |
| Líneas de actuación subvencionables: | <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades relacionadas con desarrollo del concepto (hasta la primera aplicación ejecutable) del contenido digital interactivo complementario de un proyecto audiovisual (ficción, documental de creación o animación) desarrollado específicamente para, al menos, una de las plataformas siguientes: Internet, PC, consola, dispositivo portátil o Televisión interactiva. |
| Participantes: | Sociedades europeas, principalmente productoras independientes, cuyas actividades contribuyan a los objetivos anteriormente expuestos y con sede en alguno de los 27 Estados Miembros, en los países de la EEE, en Suiza, Croacia o en Bosnia y Herzegovina (este país siempre que finalice el proceso de negociación y formalice su participación en el programa MEDIA). |
| Presupuesto: | El presupuesto total disponible asciende a 2,5 millones de euros. La máxima contribución financiera que podrá adjudicarse a un proyecto concreto se situará entre 10.000 y 150.000 €. |
| Plazo de presentación de solicitudes: | 23 de noviembre de 2012 y el 12 de abril de 2013. |
| Más información: | http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:300:0011:0013:ES:PDF |